



SOLICITUD DE PRÉSTAMO PLUS DIRECTO Año Académico 2017-2018

Antes de completar esta solicitud, asegúrese de que su hijo(a) haya completado la FAFSA para este año académico. Además, **debe presentar copia de una identificación del padre/madre**, ya sea **Licencia de Conducir o Tarjeta de Identificación DTOP**

PRÉSTAMO NUEVO RENOVACIÓN

PADRE / MADRE NATURAL O ADOPTIVO(A):

_____ , _____ Seguro Social: _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre Inicial

Dirección Postal: _____

Teléfonos: () _____ - _____ () _____ - _____ () _____ - _____
Residencia Celular Trabajo

Correo Electrónico : _____ @ _____

Fecha de Nacimiento: _____ / _____ / _____
mes día año

Cantidad Solicitada para el año académico (agosto a mayo): \$ _____ (sujeta a verificación)

Propósito del Préstamo: _____

ESTUDIANTE:

Grado que estudia: Asociado Bachillerato Grado Técnico Otro: _____

_____ , _____ Seguro Social: _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre Inicial

Número de Estudiante: _____ Fecha de Terminación de Grado: _____ / _____
mes año

Yo, autorizo al Banco a obtener mi informe de crédito para determinar mi elegibilidad para el Préstamo Federal PLUS.

Firma del padre/madre: _____

Fecha: _____



REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA PARTICIPAR DEL PRÉSTAMO PLUS

EL ESTUDIANTE DEBE:

1. Estar y mantenerse matriculado por lo menos a **medio tiempo** por semestre (6 créditos o más).
2. Cumplir con las Normas de Progreso Académico Satisfactorio.

ENTIENDO QUE TODO PRÉSTAMO ESTÁ SUJETO A AJUSTES DE SURGIR LO SIGUIENTE:

1. Cambios en mi matrícula que no fueron considerados en la evaluación inicial.
2. No cumplir con los requisitos establecidos por la Reglamentación Federal.
3. Recibir otras ayudas económicas internas o externas, que no fueron consideradas en la evaluación inicial (Ej. Beca de Honor, Beca Institucional, Beca PROGRESAH, Depto. de Educación, etc.)
4. Al momento de recibir el desembolso debe estar matriculado a medio tiempo mínimo (6 créditos o más).

Es requisito que todo préstamo del estudiante Regular se desembolse en **dos pagos al año**, un desembolso para cada semestre.

Tiene derecho a cancelar cualquier préstamo parcialmente o en su totalidad dentro de treinta (30) días después de haber sido acreditado a su cuenta en la Institución.

La cantidad solicitada estará sujeta a su carga académica, nivel académico y costos de estudio.

Firma del Estudiante: _____

Fecha: _____